

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido para cubrir seis plazas de Agentes de Inspección en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 15, del día 17 siguiente), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, para el día 28 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, al objeto de realizar el ejercicio previsto en la base séptima de la convocatoria, a los aspirantes admitidos al concurso restringido convocado para cubrir vacantes de Agentes de Inspección en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, según relación publicada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de abril último.

Segundo.—La realización de los ejercicios tendrá lugar, en la hora y día expresados para los residentes en Madrid, en las oficinas del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, sitas en Alfonso X, número 4, piso segundo, y para los residentes en provincia en el Gobierno Civil de la capital en que los interesados tengan fijada su residencia y ante la Mesa que se constituirá en los mismos, integrada por el señor Secretario general asistido por dos funcionarios de dichos Centros.

Tercero.—Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo o pluma estilográfica para la realización del ejercicio.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal, Salvador Fernández Domínguez.—Visto bueno, el Presidente, Florencio Sánchez y Menéndez Rivas.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes que se citan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes que a continuación se relacionan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo:

Alcañiz, Andújar, Arrecife, Ayamonte, Aspetia, Bande, Cambados, Carballo, Coreubión, Fregenal de la Sierra, Estella, Granadilla de Abona, Guía, Haro, Huelva número 2, Inca, Jaca, La Bañaza, Los Llanos, Llerena, Marbella número 2, Mataró número 2, Mérida, Mondoñedo, Noya, Palma de Mallorca número 3, Ponferrada número 2, Reus número 2, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife número 3, San Roque, Tolosa, Ubeda, Valdepeñas, Valverde de Bierro, Valverde del Camino, Villacarrillo, Villaiba de Lugo, Zafra, Zaragoza núm. 6.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numéricamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspira.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Director general, Celso Fernández Carrido.

*RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia por la que se señalan fecha de comienzo de los ejercicios de oposición para proveer la plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla de dicho Organismo, y la dependencia en que han de tener lugar.*

Habiendo quedado sin efecto la resolución de este Tribunal Tutelar de Menores de fecha 11 del pasado marzo («Boletín Oficial del Estado» del 26 del mismo mes), por no haber transcurrido desde su publicación el plazo de quince días que preceptúa el vigente Reglamento sobre oposiciones y concursos, se dispone que los ejercicios de la oposición para proveer la plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla de dicho Organismo, se celebrarán en las dependencias del mismo (plaza Alfonso el Magnánimo, Casilicio), y darán comienzo el día 14 de mayo próximo (miércoles), a las diez horas.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los aspirantes interesados.

Valencia, 7 de abril de 1969.—El Juez Presidente, José de Fuenmayor

*RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición para proveer la plaza de Delegado Técnico Profesional, vacante en la plantilla de aquel Organismo, y se señalan la fecha en que darán comienzo los ejercicios y el lugar de celebración.*

En cumplimiento de acuerdo de esta fecha, el Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Delegado Técnico Profesional, vacante en la plantilla del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, estará constituido como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Mangiano Gadea, Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José de Fuenmayor Champín, Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia. (Con facultad para sustituir al Presidente.)

Ilustrísimo señor don Francisco Vives Villamazares, Vocal asesor del Consejo Superior de Protección de Menores.

Don Joaquín del Río y Pérez Caballero, Secretario de la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia.

Don Manuel Valero Esteban, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, que actuará como Secretario.

Vocal suplente: Don José Seifa Martínez, Vocal de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Secretario suplente: Don Santiago Soler Vitoria, que lo es Habilitado del Tribunal Tutelar de Valencia.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 16 de mayo próximo (viernes), a las diez horas, y tendrán lugar en las dependencias del propio Tribunal Tutelar de Menores de Valencia (plaza Alfonso el Magnánimo, Casilicio).

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de la oposición.

Valencia, 7 de abril de 1969.—El Juez Presidente, José de Fuenmayor.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convocan oposiciones para cubrir vacantes en la Escala Técnica de este Centro directivo.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1969, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6032, segunda columna, norma 16, cuarto ejercicio, línea quinta, donde dice: «... y lo hayan pedido previamente en la misma solicitud para tomar parte en las pruebas», debe decir: «... y lo hayan pedido previamente en la misma solicitud para tomar parte en las pruebas».

En la página 6033, primera columna, norma 23, línea octava, donde dice: «según el orden de calificación obtenida, el opositor u opositores...» debe decir: «según el orden de calificación obtenida, al opositor u opositores...».

En la página 6033, primera columna, norma 23, línea novena, donde dice: «que habiendo superado los ejercicios obligatorios en cada turno tuviera cabida en», debe decir: «que habiendo superado los ejercicios obligatorios en cada turno tuvieran cabida en».

En la página 6033, primera columna, norma 26, línea cuarta, donde dice: «hayan recibido el nombramiento de interinos», debe decir: «hayan recibido el nombramiento de interinos».

En la página 6033, segunda columna, temario primer ejercicio oposición Escala Técnica, Derecho Administrativo, tema 6, segunda línea, donde dice: «La relación jurídico-administrativa.—Origen y modificaciones.—Extinción y renuncia», debe decir: «La relación jurídico-administrativa.—Origen y modificaciones.—Extinción y renuncia.»

En la página 6033, segunda columna, temario primer ejercicio oposición Escala Técnica, Derecho Administrativo, tema 19, línea cuarta, donde dice: «La Comisión Provincial Permanente», debe decir: «La Comisión Municipal Permanente».

En la página 6035, segunda columna, temario para el tercer ejercicio, Derecho y Técnica de la circulación, tema 67, donde dice: «Aparcamientos», debe decir: «Aparcamientos».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se transcribe relación del personal que ha sido aprobado en el concurso-oposición celebrado el día 26 de febrero último para cubrir plazas de operarios fijos en dicha Jefatura.*

Relación del personal que ha sido aprobado en el concurso-oposición celebrado el día 26 de febrero de 1969 para cubrir plazas de operarios fijos de esta Jefatura y que han practicado satisfactoriamente el periodo de un mes de prueba previsto en el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

### Auxiliar técnico de Obra

Don Sergio Prieto García.

### Auxiliares administrativos de Obra

Don Mariano López Galán,  
Don José Luis Sánchez González.

Avila, 29 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.460-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana referente al concurso-oposición para cubrir vacantes en el Cuerno de Camineros del Estado.*

Relación nominal de concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia.

1. D. Joaquín Ejarque Membrado.
2. D. Fernando Guerrero Alarcón.
3. D. Manuel Adell Cruz.
4. D. Vicente Sales Adell.
5. D. Ernesto Ferreres Boix.
6. D. Victoriano de Alba de Alba.

Los interesados deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», quienes deberán presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado, la documentación especificada en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.  
Castellón de la Plana, 2 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—2.513-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional con objeto de proveer una (1) plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura con fecha 30 de noviembre de 1968 por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional con objeto de proveer una (1) plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial. Reunir las demás condiciones señaladas en el artículo 1º del Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Conocimiento de las materias reseñadas en el apartado c) del artículo sexto del citado Reglamento.  
Certificado de estudios primarios.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, debidamente reintegrada y haciendo constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., acompañarán la documentación que justifique esta circunstancia.

Se acompañarán a la instancia las certificaciones que acrediten los méritos alegados por el aspirante.

Una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes se publicará la relación de admitidos y excluidos para los exámenes en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los mismos.

Regístran en este concurso-oposición lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y lo que determina el Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Orense, 2 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.527-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica por la que se determinan el lugar, días y horas de presentación de opositores, a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de esta Escuela.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a las plazas de Maestros de Taller o Laboratorio vacantes en esta Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica que a continuación se relacionan, que la presentación y entrega de cuestionarios fijados en la norma VI de la Orden de convocatoria tendrá lugar en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica, General Ibáñez de Ibero, 3, a las siguientes horas y fechas: Laboratorio de «Aparatos Topográficos», día 23 de mayo próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Laboratorio de «Fotointerpretación», día 23 de mayo próximo, a las nueve horas.

Laboratorio de «Geografía y Geología», día 23 de mayo próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Laboratorio de «Física y Geofísica», día 23 de mayo próximo, a las nueve horas.

Laboratorio de «Astronomía y Geodesia», día 23 de mayo próximo, a las nueve horas.

Laboratorio de «Cálculos y Desarrollos Topográficos», día 24 de mayo próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Laboratorio de «Cartografía», día 24 de mayo próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Laboratorio de «Fotogrametría Aérea y Terrestre», día 24 de mayo próximo, a las nueve horas.

Laboratorio de «Restitución Fotogramétrica», día 24 de mayo próximo, a las nueve horas treinta minutos.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director, F. Vázquez Mauro.